

Seguros Afirme S.A. de C. V. Afirme Grupo Financiero

R.F.C. SAF - 980202 - D99

Régimen Fiscal: 601

Folio Fiscal:

092A9D64-0900-4A59-8872-E6E9E25C448F

SINIESTROS:01 800 723 4763

Cubre el Periodo

Serie Folio

Recibo No. 01-08310479(1/1) Fecha de Emisión 2018-02-07T20:24:09 Póliza No.

Lugar de Expedición 64000

001-310101394833-00 Del 17/02/2018 12 HRS

SAP2605668

al 17/02/2019 12 HRS

No. endoso: Inciso: 1

Fecha Límite de Pago 19/03/2018 Importe a Pagar \$7,354.37

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS

NOMBRE:ARTURO PERALTA VARGAS

DOMICILIO:

NORTE 64A #5108
MARTIRES DE RIO BLANCO
GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO,
MEXICO C.P. 07859

RFC: PEVA580923KFA

PRIMA NETA (1) \$ 5,889.97 RECARGO FINÁNCIERO \$ 0.00 GASTOS DE EXPEDICION \$ 450.00 \$ 1,014.40 I.V.A. A LA TASA DEL 16% **TOTAL** \$7,354.37

(SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.)

RAMO:

AF AUTOMOVILES INDIVIDUALES

LINEA:

AF CAMIONES INDIVIDUALES. **DESCRIPCION DEL INCISO:**

13035 - FD F-150

CONDICIONES DE PAGO ANUAL MONEDA MXN UNIDAD DE MEDIDA NO APLICA CONTROL INTERNO 00047120

AGENTE 92988 ERICK MICHAEL HERNANDEZ AGUILAR

IMPUESTO: 002 TIPO FACTOR: Tasa TASA O CUOTA: 0.160000

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO





BANCA AFIRME BANORTE SANTANDER CONVENIO CIE 1348612 BBVA BANCOMER RUP

01083104791950371 CUENTA: 159100138 EMPRESA: 60990 01083104791950371 CUENTA: 65502848358 010831047919503223

01083104799

7500091200634380073543700010831047932196



Transferencia SPEI 062580001010164121 cuenta 101016412 banca Afirme cuenta a nombre de Seguros Afirme S.A. utilizar referencia de este recibo. Usted puede pagar con **TARJETA DE CRÉDITO** EN **CALL CENTER** MARCANDO EL (01) (81) 81 50 11 11 opcion 2





PREFERENTEMENTE EFECTÚE SU PAGO CON CHEQUE CRUZADO Y A NOMBRE DE SEGUROS AFIRME, S.A.DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO. Los cheques son recibidos conforme a lo establecido en Artículo 7o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. "LOS TÍTULOS DE CREDITO DADOS EN PAGO. SE PRESUMEN RECIBIDOS BAJO LA CONDICION SALVO BUEN COBRO". FORMA PAGO:99 EFECTOS FISCALES AL PAGO. METODO DE PAGO: PPD USO CFDI: G03 CVE PROD/SERV: 84131503 CVE UNIDAD: E48

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL

Cadena digital: ||2018-02-07T20:24:24|00001000000406258094|DCD090706E42|SO8+8KHPFRBbk9XPszkSFc3ub9mUEBP5HE+87WmblXZGyyGLl/MQUISIEDvlBAA2wM446rtQ7zT02PYGufFj +4Roq7DKHu4PgTwEhh3p7rwGji9GMmkffUK4JrsxUN8YrgXIMozcUzAVSJnhabU27IEFritpb1MYnArGd62gxF0CZZjjadm9b106nF+WOv1k4ncPMe1+RFXOKB68ztsco2,Jmy+6fMz9UOq UDDFFJGZZVN1kNIgD5bUEFUqVGQyRZZHTNVOSn1JQqlWinzIxxx2CmixzfxhT0nzbYyMy7veCwwBAgy7vPZegtX98gtRfxZDhEHUn7WrfaLDgy4uZ09v0j7oRfQ==|EXW0L4hnx

Sello Digital del CFDI:
SOB+BKTPFRBbk9XPszkSFc3ub9mUEBP5HE+87WmblXZGyvGLI/MQUISIEDvIBAA2wM446rtQ7zT02PYGufFi+4RoQ7DKHu4/PgTwEhh3p7rwGij9OMmKfrUK4JrsxUN8YrgXIMoZcUzA
VSJnhabU27IEFrHpb1MYnArQ6qzyF0CZZjadm9bl06nF+WOv1k4ncPMe1+RFXOkB68ztsco2Jmy+6fMz9UOqUD0FFjGZZN1kNrgD5u/EFuqvQQyRZzHTNVOSn1JQqlWlnzz/xx2Cmlxz
/hT0nzbYJW7YeCwwBAgV7PZegtX98qlKFzQhEHun7WrfaLDgy4u2O9vOj7ORfQ==

Sello del Sat: EXWUL4hnxPBLKaPC80Cp9Gpxt2i2sjd8Jk2gUA7di54ux7N2QWk6BBt4cEfyx5KWYHiyHelQPkVSaAneOtpW1M9x1m7IXjUQSio8rEmFYohLn4zwb6f5EqhiZ7SmNMX2VC4d04nOcV7x gMqfm7SJJK1smvq0HUlpiee3Yc/e1pMSQPpuYjq6fl81aC7yaH=F7okthkDksMqqBsDRcJ86ZgHTQPdq/alGgUZrCylcuXEjJhU7sO3SDMuuLDezB11snkt18qOT53UKbMoPB4LUB1Kn NPCfQZRbEc2h+7Ck29X4bagxOOMMfdFXP2oXG7YgW8zP73YifZoa2NzLTSS3uQ==

Fecha y Hora de Certificación : 2018-02-07T20:24:24 Número de serie del Certificado de sello digital:00001000000406457034 , Numero de Serie del Certificado del SAT:00001000000406258094

Este documento es una representación impresa de un CFDI, por lo tanto SOLO SERA VALIDO SI CUENTA CON EL SELLO Y/O COMPROBANTE BANCARIO, de lo contrario es nulo para cualquier reclamación. INSTITUCIONES BANCARIAS AUTORIZADAS BANCA AFIRME, BANORTE, SANTANDER

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de séguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 04/09/2009 , con el número CGEN-S0094-0057-2009.

Promoción a meses sin intereses aplica en tarjetas participantes: Afirme, Banorte, Bancomer, American Express, ScotiaBank, Santander, Inbursa. Se aplican restricciones, valido en pagos de polizas con forma de pago anual.



Póliza No 001-310101394833-00	Endoso	Recibo 01-083					encia	~ ~								
Día Mes Año		Cargo a tarjeta				Mes	s A	ño]
Nombre:	Monto:		CUBRIRÉ EMISOR AMPARA COMPRO VALOR F MANIFIES LA QUE													
Firma del Suscriptor	Banco Emisor		MANUES	SEREK	VA EST	A TARJ	JETA.	RESI	PECI	O AL						
NEGOCIABLE UNICAMENTE CON	N INSTITUCIONES BANCA	ARIAS									VI.	ЭА	Was	sterCar	a AME	20055S



PÓLIZA DE SEGURO PARA **CAMIONES INDIVIDUALES**

Póliza:	3101-0139	4833-00 Incis	 80:	1
	VIG	ENCIA	-	
Desde: 17/02/2018	12 Hrs	Hasta:	12 Hrs	

AUTO INDIVIDUAL

	INFORMACIÓN GENEF							
11	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO		DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO					
ARTURO P	Marca y Clave: FORD, 13035 Tipo y Clase: 13035 - FD F-150							
	A #5108 MARTIRES DE RIO BLANCO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO	Modelo: Motor No.: Serie: Capacidad:	1998 SN 1FTZF1 3	Placas 356VRG 72XWNA91342 Estado				
C.P. R.F.C. ID.	07859 PEVA580923KFA 2076350	Servicio: Uso: Tipo de Carg	CAMN S CAMIÓ	SERV PARTICULAR N USO NORMAL CARGA				

DESGLOSE DE COBERTURAS

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (Que en lo sucesivo se denomina "La Institución"), quien asegura en favor de la persona arriba citada (Que en lo sucesivo se denomina "El Asegurado") el vehículo descrito en el presente contrato contra los riesgos delante descritos y de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Riesgo	Coberturas Amparadas	Límite Máximo de Responsabilidad	Deducible	Prima			
1	DAÑOS MATERIALES	Valor Comercial	5 %	\$2,201.50			
2	ROBO TOTAL	Valor Comercial	10 %	\$1,047.12			
3	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$1,500,000.00	0 UMA	\$1,404.21			
4	GASTOS MÉDICOS	\$150,000.00		\$243.65			
1 11	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL	\$100,000.00		\$69.30			
''	CONDUCTOR	Ψ100,000.00		ψυσ.50			
5	ASISTENCIA JURÍDICA	Amparada		\$200.00			
6	ASISTENCIA EN VIAJES Y VIAL KM "0"	Amparada		\$156.00			
14	DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	Amparada		\$351.05			
19	RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO	\$2,000,000.00	0 UMA	\$217.14			
19	POR MUERTE	` ' '		·			
	La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de referencia.						

NÚMERO DE REMOLQUES CAMIONES RESIDENTES: 1 TIPO DE CARGA DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA: PELIGROSA OBSERVACIONES: .

Observaciones

Total de primas \$5,889.97 Descuento \$0.00 Prima neta \$5,889.97 Financiamiento \$0.00 Gastos Expedición \$450.00 I.V.A. \$1,014.40 Prima total \$7,354.37 Moneda **NACIONAL** Forma de pago **ANUAL**

Artículo 25 de la Ley sobre el contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta dias que sigan al dia que reciba la póliza. Transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Institución firma el presente documento en la ciudad de Monterrey, N.L. a 17 de febrero de 2018

Canal de Venta: VENTAS AGENTES Clave y Nombre del Conducto: 92988 ERICK MICHAEL HERNANDEZ AGUILAR Artículo 20 de la Ley sobre el contrato de Seguro: La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

SEGUROS AFIRME, S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Ocampo 220 Pte. C.P. 64000 Colonia Centro. Monterrey, N.L. 100-66-428-10526-92988 Teléfono: (81) 8318-3800. R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionarios Autorizados

Teléfonos para reporte de siniestros



PÓLIZA DE SEGURO PARA CAMIONES INDIVIDUALES

Póliza:	3101-0139	4833-00	Inciso:		1
	VIG	ENCIA			
Desde: 17/02/2018	12 Hrs	Hasta:	19	12 Hrs	

AUTO INDIVIDUAL

	INFORMACIÓN GENE		
ll I	NFORMACIÓN GENERAL DEL ASEGURADO	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	
ARTURO P	PERALTA VARGAS	Marca y Clave: FORD, 13035 Tipo y Clase: 13035 - FD F-150	
	A #5108 MARTIRES DE RIO BLANCO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO	Modelo: 1998 Placas 356VR Motor No.: SN Serie: 1FTZF172XWNA91342	dG
C.P. R.F.C. ID.	07859 PEVA580923KFA 2076350	Capacidad: 3 Estado Servicio: CAMN SERV PARTICULAR Uso: CAMIÓN USO NORMAL CARG Tipo de Carga: PELIGROSA	A

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Av. Ocampo No. 220 Pte. Col. Centro. Monterrey, N.L. C.P. 64000, Tel: (81)8318 3800 ext. 23901, correo electrónico alejandro.cruz.diaz@afirme.com

También podrá acudir a la Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de los Servicios Financieros (CONDUSEF) Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Mexico, D.F. Tel. (55)53400999, www.condusef.gob.mx

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 06 de septiembre del 2017, con el número CNSF-S0094-0355-2017.